

## LOS MUERTOS DE MARTÍN VILLA HASTA JUNIO DEL 77

Por Alfredo Grimaldos Feito

Investigación incorporada a la Querrela Argentina contra crímenes del franquismo el 27 de febrero de 2015.

El 3 de marzo del 76, miércoles de ceniza, tiene lugar en Vitoria una de las más terribles matanzas de la Transición. Fraga se encuentra ese día de visita oficial en Bonn, negociando con el gobierno germano los pasos de la apertura, siempre con la intención de dejar fuera de la ley a los comunistas. La policía toma al asalto la parroquia de San Francisco, en el barrio de Zaramaga de la capital alavesa, donde se celebraba una asamblea. El resultado es de cinco obreros muertos y más de cien personas heridas.

Desde enero de ese año se están produciendo fuertes movilizaciones de trabajadores a lo largo de toda España. En Vitoria, donde se ha desarrollado un movimiento obrero fuertemente organizado y muy reivindicativo, la tensión alcanza cotas muy altas. Se produce el cierre patronal de varias empresas grandes: Forjas Alavesas y Mevosa, entre otras. Y Apellániz despide a todos sus empleados. Tras más de mes y medio de paros, se dan los primeros enfrentamientos graves de los obreros con la policía.

El 3 de marzo, cuando se cumplen 54 días de huelga, la capital alavesa queda paralizada. Desde los barrios periféricos (Aduerna, Arana, Zaramaga, Ariznavarra, Botono) se organizan columnas de trabajadores, a los que se suman profesores de EGB, que se dirigen al centro, y allí tienen lugar las primeras escaramuzas con la Fuerza Pública. La policía dispara balas de goma y los manifestantes responden con piedras. Se derriban farolas y comienzan a construirse barricadas. A las tres de la tarde, los accesos a la ciudad quedan bloqueados. Dos horas después, se convoca una asamblea en la iglesia de San Francisco de Asís. El

templo está abarrotado y en el exterior se concentran miles de personas. La Policía Armada ordena desalojar el recinto y los agentes comienzan a lanzar botes del humo al interior, a través de las cristalerías, que provocan el pánico general. Al intentar salir, los participantes en la asamblea empujan a los trabajadores concentrados fuera hacia las posiciones tomadas por la policía, que comienza a disparar indiscriminadamente con fuego real. Se consuma la tragedia. A través de la emisora policial, alguien dice: “Esto es la guerra en pleno, se nos están terminando la munición y las granadas”.

Se conservan cintas grabadas que describen muy bien cuál es la actitud de los mandos de la fuerza pública en ese momento:

- Pero, vamos a ver: ¿Estáis cargando o qué?
- Sí, a tope.
- Gasear la iglesia...

En ese mismo momento muere Francisco Aznar Clemente, que recibe un disparo. Tenía 18 años y trabajaba en la Panificadora Vitoriana. Pedro María Martínez Ocio, de 37 años, trabajador de Forjas Alavesas, cae muerto con tres balas en el cuerpo.

Cien trabajadores resultan heridos, algunos de gravedad. La noticia del tiroteo y de los muertos y heridos que se han producido corre por toda la ciudad. El hospital Santiago Apóstol, la Residencia Arana, de la Seguridad Social y la Policlínica La Previsora comienzan a llenarse de heridos de bala.

La emisora de la policía canta victoria: “Hemos contribuido a la paliza más grande de la Historia. Por cierto, aquí ha habido una masacre. Oye, pero de verdad, una masacre”.

El caos se apodera de la ciudad: se derriban farolas, semáforos, señales de tráfico y cabinas telefónicas. Se vuelcan automóviles, se montan barricadas y Vitoria queda paralizada. Hay grupos de obreros que se defienden con cócteles molotov. Lanzan algunos de ellos contra las sedes de los sindicatos verticales y contra la comisaría, instalada en el Gobierno Civil.

En Madrid, mientras tanto, el Gobierno de Arias Navarro debate el proyecto de Asociaciones Políticas. Está presente en la reunión Adolfo Suárez, que es el responsable del Orden Público en

ausencia de Manuel Fraga, ministro de la Gobernación, de viaje en Alemania.

Cuando llegan las primeras noticias de la masacre, Suárez se reúne con Alfonso Osorio, ministro de la Presidencia y Rodolfo Martín Villa, ministro de Relaciones Sindicales. Arias Navarro quiere decretar el estado de excepción pero le convencen de que no lo haga. Deciden mandar refuerzos de policías antidisturbios y varias dotaciones de guardias civiles desde otras provincias.

Continúan produciéndose disturbios durante todo el día y, por fin, la Policía se hace con el control de la ciudad. Son detenidos los líderes sindicales y decenas de trabajadores.

El día siguiente, jueves 4 de marzo, muere otro trabajador herido en los incidentes de la iglesia, Romualdo Barroso Chaparro, de 19 años, empleado de Agrator.

El viernes 5 de marzo se oficia el funeral por los muertos. Lo preside el obispo monseñor Peralta Ballabriga. No hay policías en las inmediaciones, pero la fuerza pública permanece preparada para intervenir en el interior del Regimiento de Artillería 25, situado en el centro de la ciudad.

El sábado 6 de marzo Fraga llega a Vitoria y visita a las víctimas de la represión que permanecen en uno de los hospitales de la ciudad. Los familiares de los internos le increpan y uno de ellos le pregunta si está allí para rematar a los heridos.

Días después, fallecen dos trabajadores más a consecuencia de las graves heridas de bala que sufren: José Castillo García, de 32 años, empleado de Basa, casado y con dos hijos, y Bienvenido Perea.

1976

-El 3 de marzo, en Vitoria, son acribillados por la policía los trabajadores que participan en una asamblea que tiene lugar dentro de la iglesia de San Francisco de Asís. A consecuencia de los disparos mueren cinco obreros: Francisco Aznar Clemente, Pedro María Martínez Ocio, Romualdo Barroso Chaparro, José Castillo García y Bienvenido Perea (ver capítulo de Fraga).

-El 8 de julio, en Santurce, muere María Norma Menchaca Gonzalo, de 44 años. Normi baja de su casa, con varios vecinos más, a celebrar el Día de la Sardina, mientras en otro lugar del pueblo, muy cerca, tiene lugar una manifestación a favor de la amnistía para los presos políticos antifranquistas. Las carreras y las cargas policiales ya están casi finalizando cuando suena un disparo, realizado, según numerosos testigos presenciales, por un elemento parapolicial infiltrado entre los manifestantes. Normi cae herida de muerte. Ese día, los ultraderechistas, vestidos con camisa azul de “arrantzale” y pañuelo al cuello, y protegidos por la policía, hieren también de gravedad a otras dos personas, Sebastián Peña y José Unamuno. “A mi madre la mataron conocidos fascistas de aquí del pueblo, guerrilleros de Cristo Rey que se habían disfrazado de pescadores”, asegura Roberto Fernández Menchaca, hijo de la fallecida, 26 años después del crimen. “A uno de ellos le llamaban “El Chape”, y cuando, al día siguiente del fallecimiento de mi madre, yo fui a hablar con el gobernador civil, él salía de su despacho. Le dije: “Deténgalo, gobernador, que ese es uno de los que mataron a mi madre...” Por poco me detiene a mí”.

Las autoridades sacan el cadáver de Norma del hospital, le hacen la autopsia y después lo entierran sin pedir siquiera permiso a los familiares de la fallecida, que, durante mucho tiempo, no pueden saber con seguridad cuál es la tumba en la que deben depositar sus flores. El Juzgado de Instrucción número cinco de Bilbao abre diligencias por la muerte de Norma, pero poco después son sobreseídas, “al no aparecer elementos suficientes para acusar a determinada persona como autor, cómplice o encubridor del delito perseguido”.

En 2002, la Audiencia Nacional reconoce el derecho de Normi Menchaca a ser considerada, a todos los efectos, víctima del terrorismo. Uno de los pocos casos en los que se ha conseguido esta consideración para una persona asesinada por la extrema derecha franquista durante la Transición. Su familia debe ser indemnizada con casi 140.000 euros.

-El 13 de agosto, Francisco Javier Verdejo Lucas, estudiante de 19 años, muere en Almería por disparos de la Guardia Civil. Recibe un balazo por la espalda mientras hace una pintada: “Pan, trabajo y libertad”. Es plena feria patronal en la localidad andaluza y el suceso conmociona a toda la provincia. Javier es hijo de un personaje muy conocido en aquellas tierras, Guillermo Verdejo, un franquista recalcitrante que ha sido presidente del Colegio de Farmacéuticos y alcalde de Almería. Cuando los guardias civiles que han asesinado a su hijo se presentan ante él para ofrecerle sus excusas, intentando explicarle que lo ocurrido ha sido fruto de un accidente, el padre de la víctima les contesta que sólo han cumplido con su obligación. Los familiares del fallecido intentan que el entierro pase desapercibido, pero la gente abarrota la iglesia de la Virgen del Mar. Varios camaradas del Javier, que militaba en la Joven Guardia Roja, organización juvenil del Partido del Trabajo de España (PTE), y miembros de otros partidos de izquierda arrebatan el féretro a la familia y lo llevan en hombros hasta el cementerio, al frente de una gran multitud. El gobernador civil de Almería es el fiscal Roberto García Calvo, que en 2001 llegará a magistrado del Tribunal Constitucional. Ordena la detención de quienes han participado en “el secuestro del cadáver” durante el entierro, pero no realiza ninguna investigación sobre las circunstancias en la que se ha producido la muerte del joven comunista y archiva rápidamente el caso. Cuando es designado juez del Tribunal Constitucional, 25 años después, respaldado por el gobierno de José María Aznar, a nadie se le ocurre preguntarle por el asesinato de Javier Verdejo.

-El 8 de septiembre muere en Fuenterrabía Jesús María Zabala, delincente de 24 años, por disparos de la Guardia Civil, mientras participa en una manifestación pro amnistía. Son las fiestas del “Alarde” y 50.000 personas asisten a su funeral. El día 9 se inicia una huelga general en todo el País Vasco como rechazo al nuevo crimen.

-El 27 de septiembre de 1976, durante una manifestación celebrada con motivo del primer aniversario de los cinco últimos fusilamientos de Franco, es asesinado en Madrid el estudiante de psicología Carlos González Martínez, de 21 años. Es el quinto hijo de una familia de seis hermanos y su padre, Eduardo González Calderón, trabaja como comentarista deportivo en Radio Madrid. Paradójicamente, el padre del joven asesinado fue combatiente de la División Azul y un hermano suyo murió en los frentes soviéticos. Carlos no participa en la manifestación, camina por la calle de Alcalá, alrededor de las 9 de la noche, en compañía de dos amigos, y al llegar a la confluencia de la calle de Barquillo se encuentra con un grupo de manifestantes que huyen de la policía. En la carrera pierde a sus amigos. Junto a la esquina de la calle de Barquillo con la de San Marcos, se topa con tres individuos armados con pistolas. Uno de ellos, de alrededor de 25 años, viste pantalón vaquero y jersey, es alto y con el pelo rizado. Otro, de unos 30 años, tiene un aire tosco y brutal, es fuerte y más bajo que el anterior y viste una camiseta marrón. El tercero es rubio, de pelo corto, con zamarra verde de tipo militar y un pantalón claro. Suenan varios disparos y Carlos cae al suelo, boca abajo, mientras se oyen gritos de “¡Viva Cristo Rey!”.

La trayectoria de la herida, que empieza en la espalda, en el riñón izquierdo, y llega hasta muy cerca del corazón, a un centímetro, parece indicar que Carlos se encuentra corriendo, inclinado hacia delante o incluso a punto de caer, cuando recibe el impacto. El disparo está hecho a quemarropa, apenas a un metro de distancia. Más tarde aparecen en el lugar del crimen cuatro casquillos de bala (dos de 7,65 y otros dos de 9 milímetros). Carlos fallece en la madrugada del 28 de septiembre. Juan José Rosón, recién nombrado gobernador civil de Madrid, ha asumido las responsabilidades del orden público en la provincia, función hasta entonces reservada al jefe superior de Policía. A pesar de la precisa descripción de los asesinos que hacen varios testigos presenciales, no se detiene a nadie en relación con el caso.

-El 15 de diciembre, durante una manifestación a favor de la abstención en el referéndum de la Ley de la Reforma Política, es

brutalmente apaleado por la policía el joven Ángel Almazán Luna. Mientras el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y su ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa, celebran el éxito del “sí” en la consulta, Ángel fallece el día 20 de diciembre, en la Residencia de La Paz, a consecuencia del severo traumatismo craneal que le han provocado los policías. No se realiza ninguna investigación.

1977

-El 9 de enero, en Sestao (Vizcaya), muere Juan Manuel Iglesias, de 16 años, a consecuencia de una insuficiencia cardiaca producida por el pánico. Varios miembros de la Policía Armada le siguen hasta el interior de un bar donde Juan Manuel intenta refugiarse. En ese momento hay una manifestación pro amnistía y la víctima huye de la carga policial. Su entierro se convierte en una manifestación masiva de duelo y se convoca una huelga general en la que participan cien mil personas.

-El 7 de enero, en Chirivella (Valencia), muere José Vicente Casabany durante otra manifestación, también de un ataque al corazón. Tenía 31 años, era trabajador de la empresa Aisina y miembro de CC.OO. La policía reprime duramente a los participantes en su funeral.

-El 23 de enero, en Madrid, es asesinado Arturo Ruiz García, de 19 años, por disparos de un pistolero ultraderechista. El fallecido era estudiante y trabajaba de albañil en una obra. Su muerte se produce durante una manifestación a favor de la amnistía, convocada en la Plaza de España madrileña, que ha sido prohibida por el ministro Martín Villa. El gobernador civil de la capital es Juan José Rosón. Las calles de Madrid han aparecido llenas de pintadas que llaman a la manifestación. Incluso el granito franquista del Arco de Triunfo de Moncloa sirve de soporte para la convocatoria. En letras grandes se puede leer sobre uno de sus laterales, el que da al parque del Oeste: “Amnistía Total. Las

paredes no estarán limpias mientras las cárceles estén llenas” y “España mañana será republicana”. El PCE no apoya la cita reivindicativa. Ya no quedan militantes suyos en las prisiones y Carrillo quiere desmarcarse claramente de las manifestaciones pro amnistía, para que no entorpezcan sus negociaciones con el Gobierno encaminadas a conseguir cuanto antes la legalización del partido que él encabeza. El ambiente en el centro de Madrid pesa, se barrunta que va a ser una jornada dura. Es imposible acercarse a la Plaza de España, y los saltos comienzan a producirse en la calle de la Princesa y en Callao, minutos antes de la hora convenida. Las primeras cargas provocan la dispersión de algunos manifestantes por las peligrosas calles de Libreros, Silva, Tudescos... Una zona donde suelen estar agazapados elementos fascistas que actúan con la protección de la propia policía política y de los antidisturbios.

En la confluencia de las calles de Silva y la Estrella, junto a la Gran Vía, espera un grupo de ultras. Un hombre con un abrigo loden verde dispara al aire para disolver a varios jóvenes manifestantes y, cuando éstos huyen, otro de los fascistas le pide la pistola, la empuña con ambas manos y dispara por la espalda a Arturo Ruiz, que cae fulminado. La bala le atraviesa el pulmón y le destroza el corazón.

Herido de muerte, es retirado de la zona en ambulancia, mientras la policía deja escapar a los asesinos y carga contra los manifestantes que gritan indignados. Poco después, en el lugar donde ha caído Arturo, un grupo de jóvenes coloca varios ladrillos en círculo, alrededor de la sangre del muchacho muerto, y hacen una cruz con dos palos y una cuerda que les arrojan los vecinos de una casa cercana. Inmediatamente vuelven a intervenir los antidisturbios, que retiran los ladrillos, rompen la cruz y restriegan la sangre del suelo con sus botas.

Mientras tanto, otros manifestantes son heridos de bala y golpeados con saña por los grupos de “Guerrilleros de Cristo Rey” que actúan en la zona. La más grave de todos, Florencia Marcano González, que recibe un disparo en el pecho.

La nota oficial del Gobierno Civil, encabezado por Juan José Rosón, señala que la muerte del joven Arturo Ruiz se ha

producido a consecuencia de “un enfrentamiento entre grupos de significación política contraria”.

El hombre del loden verde es Jorge Cesarsky Goldstein, pistolero argentino afincado en España desde los años 60, colaborador del SCOE, los servicios paralelos de información que organizó el coronel Blanco. Cesarsky es un nazi de origen judío. También se consigue identificar entre los miembros del grupo de asesinos de Arturo Ruiz a Ángel Sierra, otro conocido activista de extrema derecha. El autor material del disparo que acaba con la vida del joven manifestante es José Ignacio Fernández Guaza. Después de disparar, se retira de la zona y va a refugiarse a las dependencias policiales de la calle de Rey Francisco, 21, sede del Servicio de Coordinación Organización y Enlace (SCOE), adonde acude también Cesarsky tras la manifestación. Posteriormente, Fernández Guaza huye de España. Recoge dos pistolas de su casa, precipitadamente, y viaja en coche hasta el País Vasco, por donde pasa a Francia. Antes de cruzar la frontera pide a su mujer, María del Carmen Chacón, que le envíe un giro a una dirección que, según se comprueba después, es la de un guardia civil, Juan García Cabrera. Fernández Guaza no será detenido nunca.

Cesarsky es el único condenado por la muerte de Arturo. De los seis años a los que es condenado pasa sólo uno en prisión y, paradójicamente, sale en libertad beneficiándose de la amnistía que reivindicaba Arturo Ruiz cuando fue asesinado.

El ultra argentino declara, poco después de ser detenido: “El ex camarada Martín Villa quiere mostrar a la opinión pública que está actuando. Con su pasado falangista, Martín Villa y Suárez están utilizando esta trampa para decir que ya no lo son”. El sumario por la muerte de Arturo Ruiz lo inicia el Juzgado de Instrucción número quince de Madrid, cuyo titular realiza una importante labor de investigación, a pesar de las dificultades del caso, logrando hallar indicios de participación directa en el hecho de Jorge Cesarsky y Juan Ignacio Fernández Guaza. También implica en el asesinato el cubano anticastrista Carlos Pérez. Pero cuando el caso llega al titular del Juzgado Central de Instrucción número uno de la Audiencia Nacional, Rafael Gómez Chaparro, la investigación se cierra inmediatamente.

La manifestación de protesta por el asesinato de Arturo, que tiene lugar la mañana siguiente, el terrible día 24 de enero, es brutalmente reprimida policialmente por orden de Rosón.

Vuelven a sonar los gritos de “Amnistía”, “Disolución de los cuerpos represivos” y “Vosotros, fascistas, sois los terroristas”.

Muy cerca de donde ha caído Arturo 24 horas antes, un policía hiere gravemente a Mari Luz Nájera Fernández, de 20 años, estudiante de Sociología. El agente antidisturbios, cuyo nombre no llega a conocerse, le dispara a bocajarro un bote de humo que le destroza la cara. Mari Luz muere el día siguiente.

También recibe el impacto de un bote de humo disparado a escasa distancia Francisco Galera Quevedo, de 21 años, quien sufre traumatismo craneal, fractura del temporal izquierdo y conmoción cerebral. Permanece muy grave durante varios días pero consigue salvar la vida.

-La noche del 24 de enero, pistoleros de extrema derecha asesinan, en un despacho de abogados laboristas de la madrileña calle de Atocha, a Luis Javier Benavides Orgaz, Serafín Holgado de Antonio, Ángel Rodríguez Leal, Javier Sauquillo Pérez del Arco y Enrique Valdelvira Ibáñez (ver capítulo de Atocha).

-El 24 de febrero, muere en Cartagena, de donde era natural, Pancho Egea, trabajador de la construcción, de 19 años, durante una manifestación conjunta de obreros de la construcción y del metal. Recibe varios impactos de balas de goma, en la cabeza y el cuello, que le provocan un derrame cerebral

-El 13 de marzo fallece en San Sebastián, en la calle de Hernani, José Luis Aristizábal Lasa, estudiante de 20 años. Espera dentro de su coche, con la ventanilla abierta, el paso de una manifestación pro amnistía cuando recibe un balazo de goma en la cabeza, disparado por la policía. Ingresaba en el hospital con herida contusa en región fronto temporal derecha, con fractura, conmoción cerebral y pérdida de visión del ojo derecho. Los médicos no pueden hacer nada para salvarle la vida.

-El 20 de marzo, en Barcelona, muere Ángel Valentín Pérez, de 24 años, apuñalado por elementos ultraderechistas durante una manifestación en la plaza de Sant Jaume. Era obrero de la construcción y militante anarquista.

-El 30 de marzo, en San Sebastián, Isidro Susperregi Aldako, de 68 años, miembro activo de Acción Nacionalista Vasca, muere a consecuencia de un pelletazo de goma recibido, 15 días antes, durante una manifestación celebrada junto al Kursaal.

-La semana pro amnistía que comienza en Euskadi el sábado 7 de mayo de 1977 acaba con cinco muertos en las calles. El relanzamiento de la campaña para conseguir la libertad de los presos antifranquistas que aún permanecen en las cárceles se abre los días 7 y 8, con la celebración de numerosos actos populares. Se realizan festivales de canción vasca, charlas, sentadas, encierros, mítines, plantas de deportistas, huelgas de hambre, aparecen pancartas durante partidos de fútbol... En Guipúzcoa se llama a una jornada de paros y manifestaciones para el día 12. La respuesta popular es masiva y la intervención de las fuerzas policiales, brutal. En Rentería, la Guardia Civil carga con sus jeeps contra los manifestantes, mientras dispara fuego real. Allí es gravemente herido de bala en el pecho Cándido Peña y cae muerto, tras recibir una ráfaga de subfusil, Rafael Gómez Jáuregui, de 68 años. El día siguiente, las manifestaciones se generalizan en todo el País Vasco. En Pamplona, José Luis Cano Pérez, de 27 años, es rematado de un tiro en la nuca, efectuado a corta distancia, por un cabo de la Policía Armada, después de haber sido apaleado y pisoteado por los policías. El cabo es reconocido posteriormente por varios testigos, pero nunca llega a ser procesado. Miguel del Caño muere al ser atropellado en la autopista San Sebastián-Bilbao, cuando retira una barricada, obligado por la Guardia Civil a hacerlo. El día 14 se incrementan los paros y las manifestaciones. En Ortuella muere Manuel Fuentes Mesa, de 30 años. Sale de una despedida de soltero, con siete amigos, cuando les rodean cinco jeeps de la Guardia Civil. Las dotaciones de los vehículos se abalanzan sobre los jóvenes y

golpean brutalmente a tres de ellos. Un guardia dispara por la espalda contra Manuel, que intenta escaparse, y le alcanza en la cabeza. Los jeeps se marchan del lugar dejándolo en medio de un charco de sangre. El mismo día, en Pamplona, fallece Luis Santamaría Miquelena, de 72 años, a consecuencia del shock sufrido tras impactar varias balas de la policía en su balcón. Y el día 24 muere en Rentería Gregorio Maritxlar Aiestaran, de 62 años, que había resultado herido de bala, mientras se asomaba a una ventana de su casa, 10 días antes.

Madrid, 27 de febrero de 2015.